Estados financieros e informe del auditor independiente

Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal)

31 de Marzo de 2006

Salles, Sáinz - Grant Thornton, S.C.

IPAB

INSTITUTO PARA LA PROTECCION AL AHORRO BANCARIO

Instituto para la Protección al Ahorro Bancario
(Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal)

Contenido

	Página
Informe del auditor independiente	1
Estado de activos y pasivos	3
Estado de ingresos y egresos	4
Estado de cambios en activos y pasivos	5
Notas a los estados financieros	7

Salles, Sáinz-Grant Thornton, S.C.

Contadores Públicos y Asesores de Negocios
Miembro de Grant Thornton International

Informe del auditor independiente

A la Secretaría de la Función Pública

A la Junta de Gobierno del Instituto para la
Protección al Ahorro Bancario:

Hemos llevado a cabo una revisión limitada del estado de activos y pasivos del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario, Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal (el Instituto), al 31 de marzo de 2006, y de los estados de ingresos y egresos, y de cambios en activos y pasivos, que le son relativos, por el período comprendido del 1 de enero al 31 de marzo de 2006. Dichos estados financieros intermedios son responsabilidad de la Administración del Instituto.

Previamente hemos examinado los estados financieros del Instituto al 31 de diciembre de 2005 y por el año terminado en esa fecha, y con base en nuestra auditoría y en los dictámenes que emitieron otros auditores independientes sobre diecinueve fideicomisos que incluyen pasivos y derechos fideicomisarios sobre bienes y flujos a favor del Instituto, que representan cuentas por cobrar incluidas en dichos estados financieros, emitimos una opinión sin salvedades con fecha 8 de marzo de 2006.

Hemos conducido nuestra revisión de acuerdo con la norma sobre la revisión limitada de estados financieros intermedios emitida por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. Una revisión de la información financiera intermedia consiste principalmente en la aplicación de procedimientos de revisión analítica a diferentes elementos de los estados financieros, en entrevistas con funcionarios del Instituto que tienen responsabilidad sobre los asuntos financieros y contables, en la lectura de las actas de la Junta de Gobierno, y en comprender el sistema establecido para la preparación de los estados financieros intermedios; por lo que dicha revisión es sustancialmente menor que una auditoría conducida de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, cuyo objetivo es expresar una opinión con relación a los estados financieros tomados en su conjunto, por lo tanto, no expresamos una opinión sobre los estados financieros intermedios.

Otros auditores independientes son contratados por el Instituto para dictaminar la información financiera de diecinueve fideicomisos que incluyen pasivos y derechos fideicomisarios sobre bienes y flujos a favor del Instituto, los cuales representan cuentas por cobrar derivadas de los programas de saneamiento financiero que se mencionan en la nota 9) a los estados financieros adjuntos, cuyos saldos netos al 31 de marzo de 2006 ascienden a $8,440 millones de pesos. A la fecha el Instituto se encuentra en proceso de contratar a los auditores independientes que dictaminarán los estados financieros del año 2006. Consideramos que la falta de los informes de la revisión intermedia al 31 de marzo de 2006 no afecta los resultados de nuestra revisión limitada, en virtud de que el 80% de los activos netos de todos los fideicomisos están representados por efectivo y valores de inmediata realización, que están disponibles para el uso del Instituto.

Basados en nuestra revisión limitada, no tuvimos conocimiento de modificaciones significativas que deban hacerse a los estados financieros intermedios que se acompañan, a fin de que estén presentados de conformidad con las Normas de Información Financiera vigentes en México.

SALLES, SAINZ – GRANT THORNTON, S.C.

C.P.C. José Franco Minero

México, D.F.
10 de mayo de 2006

Instituto para la Protección al Ahorro Bancario
(Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal)

Estado de Activos y Pasivos
Al 31 de marzo de 2006
(Cifras expresadas en millones de pesos de poder adquisitivo al 31 de marzo de 2006)

ACTIVO		
CIRCULANTE:		
Efectivo	$	7
Inversiones en valores (Notas 2.3 y 5)		
Títulos disponibles para la venta		21,568
Títulos conservados a vencimiento		28,937
Deudores diversos, neto (Notas 2.4, 2.13 y 6)		10,017
Inversiones temporales (Notas 2.5 y 7)		1,582
Créditos otorgados a instituciones financieras, neto (Notas 2.6, 2.13 y 8)		72
Operaciones con instrumentos financieros derivados (Notas 2.14 y 13)		464
RECURSOS A SER ASIGNADOS - VÍA PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN - A CORTO PLAZO (Notas 1.3 y 2.10)		25,957
TOTAL DEL ACTIVO CIRCULANTE		88,604
PROGRAMAS DE SANEAMIENTO FINANCIERO (Notas 2.7, 2.13 y 9)		8,440
NUEVO PROGRAMA (Notas 2.8, 2.13 y 10)		72
MOBILIARIO Y EQUIPO, neto (Nota 2.2)		8
SUBROGACIÓN POR EL PAGO DE OBLIGACIONES GARANTIZADAS (Notas 1.2, 2.9 y 11)		319
RECURSOS A SER ASIGNADOS - VÍA PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN - A LARGO PLAZO (Notas 1.3 y 2.10)		656,739
OTROS ACTIVOS (Nota 2.11)		3,988
PROGRAMAS DE APOYO A LOS DEUDORES DE LA BANCA (Nota 2.12)		5,843
TOTAL DEL ACTIVO	$	764,013

PASIVO		
A CORTO PLAZO:		
Préstamos bancarios y de otras entidades (Nota 12)	$	11,494
Obligaciones derivadas de programas de saneamiento financiero (Notas 2.7 y 9)		23,433
Obligaciones Nuevo Programa (Nota 10)		1,312
Bonos de Protección al Ahorro (Nota 14)		78,468
Otros pasivos		15
TOTAL DEL PASIVO A CORTO PLAZO		114,722
A LARGO PLAZO:		
Préstamos bancarios y de otras entidades (Nota 12)		143,043
Obligaciones derivadas de programas de saneamiento financiero (Notas 2.7 y 9)		57,107
Bonos de Protección al Ahorro (Nota 14)		442,200
Otras reservas (Nota 2.15)		1,098
		643,448
OBLIGACIONES DERIVADAS DE PROGRAMAS ASUMIDOS SIN COSTO PARA EL INSTITUTO		
Programas de apoyo a los deudores de la banca (Nota 2.12)		5,843
TOTAL DEL PASIVO A LARGO PLAZO		649,291
TOTAL DEL PASIVO	$	764,013

Lic. María Fernanda Casanueva De Diego
Secretaria Adjunta de Administración,
Presupuesto y Sistemas

C.P. Álvaro A. Calderón Jiménez
Director General Adjunto de Programación,
Presupuesto y Contabilidad

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado

Estado de Ingresos y Egresos

Por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de marzo de 2006

(Cifras expresadas en millones de pesos de poder adquisitivo al 31 de marzo de 2006)

INGRESOS:		
Cuotas recibidas de las Instituciones (Nota 2.16)	$	1,627
Productos financieros		5,421
Recuperación de derechos fideicomisarios (Nota 2.7)		773
Pérdidas compartidas y esquema de incentivos (Nota 2.8)		52
Otros ingresos		605
		8,478
EGRESOS Y PROVISIONES:		
Gastos de administración y operación (Nota 1.2)		101
Gastos financieros		14,904
Creación de reservas para asuntos contenciosos (Nota 2.15)		32
Valuación de inversiones temporales (Nota 2.5)		261
Programa de saneamiento financiero y nuevo programa (Notas 2.7 y 2.8)		48
Provisiones preventivas (Nota 2.13)		4,579
Resultado por posición monetaria (Nota 2.2)		78
		20,003
Déficit antes de subsidios y transferencias corrientes y del decremento a los recursos a ser asignados - vía Presupuesto de Egresos de la Federación- a largo plazo		11,525
SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES (Notas 1.3 y 2.17)		33,550
Superávit antes del decremento a los recursos a ser asignados - vía Presupuesto de Egresos de la Federación- a largo plazo		(22,025)
DECREMENTO A LOS RECURSOS A SER ASIGNADOS - VÍA PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN- A LARGO PLAZO		22,025
REMANENTE DEL PERÍODO	$	-

Lic. María Fernanda Casanueva De Diego
Secretaria Adjunta de Administración,
Presupuesto y Sistemas

C.P. Álvaro A. Calderón Jiménez
Director General Adjunto de Programación,
Presupuesto y Contabilidad

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado

Estado de Cambios en Activos y Pasivos
Por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de marzo de 2006
(Cifras expresadas en millones de pesos de poder adquisitivo al 31 de marzo de 2006)

OPERACIÓN:		
Superávit antes del decremento de los recursos a ser asignados - vía Presupuesto de Egresos de la Federación- a largo plazo	$	22,025
Más (menos): partidas que no requirieron (generaron) recursos-		
Programa de saneamiento financiero y nuevo programa		48
Valuación de inversiones temporales		261
Pérdidas compartidas y esquema de incentivos		(52)
Creación de reserva para asuntos contenciosos		32
Provisiones preventivas		4,579
Depreciación		1
		26,894
Deudores diversos		(397)
Créditos otorgados a instituciones financieras		(1,932)
Programas de saneamiento financiero		(2,141)
Nuevo programa		(66)
Subrogación por el pago de obligaciones garantizadas		(31)
Operaciones instrumentos financieros derivados		(652)
Recursos a ser asignados - vía Presupuesto de Egresos de la Federación		(20,074)
Otros activos		140
Otros pasivos y otras reservas		(15)
Recursos obtenidos en la operación		1,726
TESORERÍA:		
Pago préstamos bancarios y de otras entidades		(1,463)
Pago de obligaciones derivadas de programas de saneamiento financiero		(429)
Pago de obligaciones nuevo programa		(587)
Emisión de bonos de protección al ahorro		19,502
Recursos obtenidos en la tesorería		17,023
INVERSIONES:		
Inversiones temporales		12
Recursos aplicados en la inversión		12

Aumento en efectivo e inversiones en valores		**18,761**
Efectivo e inversiones en valores al inicio del período		**31,751**
Efectivo e inversiones en valores al final del período	**$**	**50,512**

Lic. María Fernanda Casanueva De Diego
Secretaria Adjunta de Administración,
Presupuesto y Sistemas

C.P. Álvaro A. Calderón Jiménez
Director General Adjunto de Programación,
Presupuesto y Contabilidad

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado

Notas a los estados financieros

Al 31 de Marzo de 2006

(Cifras expresadas en millones de pesos de poder adquisitivo al 31 de marzo de 2006, excepto donde se indique lo contrario)

Nota 1. Constitución, objeto y disposiciones de carácter general:

1.1 Constitución y objeto-
El Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (el Instituto) es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios. Su constitución, funcionamiento, operación, control y evaluación se regulan por la Ley de Protección al Ahorro Bancario (la Ley), la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y otras disposiciones aplicables a la Administración Pública Federal Paraestatal.

El Instituto tiene por objeto: i) Administrar un sistema de protección al ahorro bancario en beneficio de las personas que realicen "operaciones garantizadas", a través de la asunción de la obligación de pago por parte del Instituto, en forma subsidiaria y limitada, de las obligaciones a cargo de las Instituciones de Banca Múltiple (las Instituciones o Institución) y ii) Administrar los programas de saneamiento financiero que formule y ejecute en beneficio de los ahorradores y usuarios de las Instituciones y en salvaguarda del sistema nacional de pagos.

El Gobierno y la Administración del Instituto están a cargo de una Junta de Gobierno y un Secretario Ejecutivo, respectivamente.

1.2 Obligaciones garantizadas y Reserva para la Protección al Ahorro Bancario-
Son obligaciones garantizadas los depósitos bancarios de dinero (a la vista, retirables en días preestablecidos, de ahorro y a plazo o con previo aviso), así como los préstamos y créditos a cargo de las Instituciones a que se refieren las Fracciones I y II del Artículo 46 de la Ley de Instituciones de Crédito (LIC).

Cuando se liquide o se declare el concurso mercantil de una Institución, el Instituto pagará las obligaciones garantizadas, líquidas y exigibles a cargo de dicha Institución, considerando el monto del principal y accesorios hasta por una cantidad equivalente a cuatrocientas mil unidades de inversión (UDIS) por persona física o moral, cualquiera que sea el número y clase de dichas obligaciones a su favor y a cargo de una misma Institución.

En caso de que el Instituto no se encuentre en condiciones de hacer frente a sus obligaciones, el Congreso de la Unión dictará las medidas que juzgue convenientes para el pago de las obligaciones garantizadas y los financiamientos a que se refiere la Ley.

En 2002 la Junta de Gobierno del Instituto estableció como política para los casos que a la fecha el Instituto ha pagado obligaciones garantizadas y no contó con los recursos suficientes en la Reserva para la Protección al Ahorro Bancario (la Reserva), proceder de manera subsidiaria con los recursos autorizados en el Ramo 34 del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) correspondiente y que estén disponibles, y en su defecto con recursos provenientes de la contratación de créditos.

Asimismo, dicha política establece que con los recursos que obtenga el Instituto de: i) la recuperación de la subrogación en los derechos de cobro producto del pago de obligaciones garantizadas; ii) la venta de cualquier Institución saneada o de sus activos y iii) la cuarta parte de las cuotas (descontando los gastos de administración y operación), se deberán pagar en primer término los créditos contratados para el pago de las obligaciones garantizadas y posteriormente, pasivos a cargo del Instituto hasta por el monto equivalente al de los recursos utilizados del PEF. Una vez realizado lo anterior, se deberá reconstituir la Reserva.

Como se integra en la Nota 11, durante 2002 y 2003 el Instituto pagó por concepto de obligaciones garantizadas $11,810 a valor nominal, de los cuales $5,407 fueron recursos del PEF. Dicha cantidad se ha disminuido con la cuarta parte de las cuotas netas de gastos de administración y operación y la recuperación por el concepto de subrogación. El saldo pendiente de restituir al PEF al 31 de marzo de 2006 asciende a $1,678.

Las Instituciones están obligadas a pagar al Instituto mensualmente cuotas ordinarias que no podrán ser menores de 4 al millar sobre el importe de las operaciones pasivas que tengan las Instituciones. Dichas cuotas son determinadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión).

El Instituto dispone de las tres cuartas partes (75%) de las cuotas para concluir los programas de saneamiento financiero y la liquidación de las operaciones del Fondo Bancario de Protección al Ahorro (FOBAPROA) y del fideicomiso denominado Fondo de Apoyo al Mercado de Valores (FAMEVAL). La Junta de Gobierno del Instituto aprobó en 1999, que del 25% de las cuotas pagadas por las Instituciones, después de sufragar los gastos de administración y operación, se constituya la Reserva para cubrir las obligaciones garantizadas. Al 31 de marzo de 2006 la Reserva no tiene saldo.

1.3 Recursos presupuestales-

La Cámara de Diputados debe proveer en un ramo específico del PEF, a propuesta del Ejecutivo Federal, la asignación presupuestaria correspondiente que, en su caso, requiera el Instituto para hacer frente a las obligaciones garantizadas y a los financiamientos contratados, con motivo del pago de obligaciones garantizadas o de las acciones de capitalización o de saneamiento financiero de las Instituciones, así como para instrumentar y administrar programas de apoyo a ahorradores y deudores de la banca.

Con objeto de mantener los pasivos del Instituto en una trayectoria sustentable, el Ejecutivo Federal solicita en cada ejercicio fiscal los recursos necesarios para hacer frente al componente real proyectado de la deuda del Instituto, considerando para ello, los ingresos esperados por recuperación de activos y por las cuotas bancarias. Al lograrse el objetivo de hacer frente al componente real de los intereses devengados por los pasivos del Instituto y por el crecimiento en términos reales de la economía mexicana, medido a través del crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), la deuda del Instituto disminuye como porcentaje del PIB.

1.4 Apoyos y programas para el saneamiento financiero de las Instituciones-

Excepcionalmente, el Instituto, por sí o a solicitud de la Comisión, podrá otorgar apoyos financieros tendientes a proveer la liquidez o el saneamiento de una Institución. Los apoyos podrán otorgarse mediante suscripción de acciones y obligaciones subordinadas, asunción de obligaciones, otorgamiento de créditos o la adquisición de Bienes, de acuerdo con lo previsto en la Ley.

Los apoyos financieros se darán únicamente con cargo a los recursos propios del Instituto y mediante los financiamientos que contrate, cuyos montos en ningún caso excederán del 6%, cada tres años, de los pasivos totales de las Instituciones que haya publicado la Comisión en el mes inmediato anterior. Para los fines de este límite también computarán las garantías que otorgue el Instituto.

1.5 Obligaciones laborales-

La relación laboral del personal del Instituto se rige por el Apartado "B" del Artículo 123 Constitucional; consecuentemente, los compromisos en materia de pensiones al retiro de los trabajadores, son asumidos por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). Adicionalmente el Instituto cuenta con condiciones generales de trabajo, en las cuales se establecen obligaciones por concepto de indemnizaciones y primas de antigüedad pagaderas a empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias. Al 31 de marzo de 2006, el pasivo por estos conceptos no es relevante.

Nota 2. Principales políticas contables:

Las políticas contables adoptadas por el Instituto son acordes con las Normas de Información Financiera (NIF) en México, asimismo, se apegan a los principios básicos de contabilidad gubernamental y a las normas de carácter general emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la

Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Asimismo, dichas políticas requieren que la Administración del Instituto efectúe ciertas estimaciones y utilice diversos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros, y además efectuar las revelaciones convenientes en la presentación de los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados son los adecuados en las circunstancias. Las principales políticas contables que sigue el Instituto son las siguientes:

2.1 Contabilidad por Fondos-
Atendiendo las disposiciones establecidas en la Ley, la Administración adoptó la contabilidad por fondos. En la Nota 3 se presentan los principales rubros de cada fondo, los cuales revelan por separado los recursos, ingresos y egresos relacionados directa o indirectamente, destacando que para el Fondo FOBAPROA se registran las operaciones que surgieron de los programas de saneamiento implementados por el FOBAPROA y que a partir de 1999 el Instituto los concluyó o modificó. La contabilidad por fondos presenta separadamente el:

- Fondo IPAB; donde se registran las operaciones que el Instituto ha realizado de acuerdo con las disposiciones establecidas en la Ley, y

- Fondo FOBAPROA; incluye los derechos y obligaciones asumidas del FOBAPROA y el FAMEVAL, así como los ingresos y egresos que se relacionan directa o indirectamente con la liquidación de los programas de saneamiento financiero.

2.2 Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera-
Para reconocer los efectos de la inflación en pesos de poder adquisitivo de cierre se procedió como sigue:

- En el estado de activos y pasivos: El mobiliario y equipo se actualizan con un factor derivado del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) desde su fecha de adquisición. La depreciación se registra con base en la vida útil económica estimada de cada activo, sobre el valor actualizado.

- En el estado de ingresos y egresos: Los ingresos y egresos que afectan o provienen de partidas monetarias (inversiones en valores, préstamos bancarios, obligaciones, etc.) se actualizan desde el mes en que ocurren y hasta el cierre del último balance, utilizando factores derivados del INPC. El resultado por posición monetaria, representa la erosión de la inflación sobre el poder adquisitivo de las partidas monetarias, y se determina aplicando al activo o pasivo neto, al principio de cada mes, el factor de inflación derivado del INPC y se actualiza al cierre del último balance con el factor correspondiente. En el caso de los activos monetarios esto provoca una pérdida y en el caso de los pasivos monetarios una utilidad.

- En el estado de cambios en activos y pasivos: Se presentan los cambios en pesos constantes, actualizando las cifras de activos y pasivos del ejercicio anterior, para expresarlas a pesos de cierre del período.

2.3 Inversiones en valores-
El saldo está representado principalmente por valores gubernamentales y otros valores emitidos por la banca de desarrollo, los cuales se clasifican utilizando las categorías que se muestran a continuación, atendiendo a la intención de la Administración según su tenencia:

2.3.1 Títulos disponibles para la venta: Son valores que se tienen con la intención de negociarlos en un futuro no cercano pero antes de su vencimiento. Se registran a su costo de adquisición y se valúan a su valor de mercado con datos proporcionados diariamente por un proveedor de precios independiente. El rendimiento se registra conforme al método de línea recta, el cual se reconoce como realizado en el estado de ingresos y egresos.

2.3.2 Títulos conservados a vencimiento: Son aquellos títulos de deuda con pagos determinables y plazo conocido, adquiridos con la intención de mantenerlos a vencimiento. Los títulos se valúan a su costo de adquisición más intereses devengados. Los intereses se reconocen en el estado de ingresos y egresos.

2.4 Deudores diversos, neto-
Corresponden principalmente a los recursos entregados a diversas Instituciones en liquidación o en etapa de quiebra. Se ha registrado una estimación de cuentas incobrables con base en la recuperación que pudieran tener los activos de dichas Instituciones, ya que el Instituto es el principal acreedor.

2.5 Inversiones temporales-
Están representadas por acciones de Instituciones financieras en liquidación o en etapa de quiebra, así como en otras empresas en donde el Instituto mantiene una participación, valuadas a su valor de mercado, realización o liquidación. Estas inversiones se consideran de carácter temporal mientras se concluye el proceso de venta o bien se lleva a cabo su liquidación.

2.6 Créditos otorgados a instituciones financieras, neto-
Están representados por créditos simples otorgados, con motivo de los programas de apoyo financiero implementados por el FOBAPROA en ciertas Instituciones que actualmente se encuentran en liquidación, o por el FAMEVAL en otras entidades (casas de bolsa y un grupo financiero), mismas que también se encuentran en liquidación o intervenidas por la Comisión, para que unas y otras cumplieran con las obligaciones a su cargo. Estos créditos devengan intereses capitalizables periódicamente. Los intereses moratorios se reconocen en resultados al momento de cobrarse. Dada la situación financiera de esas Instituciones, se ha registrado una estimación de cuentas incobrables que alcanza casi la totalidad de dichos créditos.

2.7 Programas de Saneamiento Financiero-
Dentro de este rubro, se registran los programas de apoyo financiero implementados en función de las necesidades particulares de cada Institución, los cuales principalmente están representados por operaciones implementadas por el FOBAPROA. El saldo de esta cuenta se encuentra representado por los siguientes conceptos:

- Derechos fideicomisarios sobre bienes: Carteras de crédito, acciones, bonos de deuda soberana, otros activos, etc., que se encuentran afectos a fideicomisos constituidos por los propios bancos que recibieron el apoyo financiero y en los que el Instituto es fideicomisario y/o fideicomitente.

- Derechos fideicomisarios sobre los "flujos": Derivan de la administración, recuperación y cobranza de diversos bienes, en los que el Instituto es fideicomisario. Cabe señalar que las Instituciones son los titulares de los créditos y bienes referidos.

- Pasivos a cargo de fideicomisos: Derivados de la adquisición de bienes por parte de Banpaís, S.A. (Banco Mercantil del Norte, S.A.), y de Banca Promex, S.A. (BBVA Bancomer, S.A.) al Instituto, los documentos firmados a favor del Instituto devengan intereses capitalizables trimestralmente y serán cubiertos con la cobranza de los bienes.

Los derechos fideicomisarios sobre bienes y sobre flujos han sido registrados al valor bruto de los activos que conforman los fideicomisos, y los montos documentados a favor del Instituto se han registrado a valor original.

Los valores antes mencionados, se han reservado hasta por el monto estimado de recuperación de los activos de los fideicomisos.

El decremento o incremento de dichos activos se registra en resultados en la cuenta de "Programas de saneamiento financiero y nuevo programa". Por otro lado, el Instituto registra los ingresos recibidos en efectivo de dichos fideicomisos para mostrarlos dentro de la cuenta "Recuperación de derechos fideicomisarios".

2.8 Nuevo Programa-
En este rubro se registra la formalización del Nuevo Programa llevado a cabo en julio de 2004, con base en lo que establece el Artículo Quinto Transitorio de la Ley y la estrategia integral que la Junta de Gobierno aprobó en mayo de 2002, así como los hallazgos que se materializaron con fecha valor 31 de marzo 2005, conforme a las consecuencias previstas en los contratos del Nuevo Programa.

El saldo del activo se encuentra representado por el valor del Instrumento A, el cual esta a cargo de los fideicomisos y devenga intereses capitalizables trimestralmente y serán cubiertos con la cobranza de los bienes afectos al fideicomiso, adicionalmente se ha determinado una provisión preventiva, con el objeto de dejar el valor de recuperación de dichos bienes. Los activos remanentes son aquellos que deberán ser transmitidos gratuitamente al Instituto, con todo lo que por hecho y derecho les corresponda.

El pasivo esta representado por la Serie "N", que corresponde a las obligaciones a cargo del Instituto derivadas del Nuevo Programa; la Serie "EI" que corresponde al monto actualizado del faltante de reservas cubierto a través del Esquema de Incentivos, y la serie "F" relacionado con los instrumentos del Instituto afectados en un Fideicomiso de Administración y Ejecución, conforme al contrato del Nuevo Programa.

2.9 Subrogación por el pago de Obligaciones Garantizadas-
El saldo de esta cuenta se integra por el monto de los pagos efectuados por concepto de obligaciones garantizadas, más los intereses generados, disminuido de la recuperación que hagan las Instituciones al Instituto. La Administración del Instituto ha estimado una reserva de cuentas incobrables, con base en la recuperación que pudieran tener las Instituciones al liquidar sus activos.

2.10 Recursos a ser asignados - vía Presupuesto de Egresos de la Federación – corto y largo plazo-
Representa los recursos a ser asignados por el Congreso de la Unión, a petición del Gobierno Federal, en caso de que el Instituto no se encuentre en condiciones de hacer frente a sus obligaciones. Esta cuenta equivale a la diferencia entre los egresos realizados y las provisiones registradas, con los ingresos que ha tenido el Instituto desde su creación y hasta el 31 de marzo de 2006. Los recursos a ser asignados dentro del PEF y que en su caso no se hayan recibido a la fecha del estado de activos y pasivos, se muestran como una cuenta por cobrar a corto plazo.

2.11 Otros Activos-
Representa principalmente el reconocimiento contable de la sobretasa o monto del descuento por la colocación primaria de los Bonos de Protección al Ahorro, cuyo importe se amortiza durante el plazo de vigencia de la colocación. Este descuento o sobretasa es la diferencia generada entre el valor nominal de los bonos y el precio de adquisición en subasta primaria por parte de los participantes del mercado financiero. Al 31 de marzo de 2006 el saldo por amortizar asciende a $3,923.

2.12 Programas de Apoyo a los Deudores de la Banca-
El estado de activos y pasivos muestra una cuenta por cobrar al Gobierno Federal y una cuenta por pagar a las Instituciones, por los recursos destinados para estos apoyos. Los saldos que se muestran en dicho estado corresponden a las operaciones de las subcuentas 2005 y 2006, las cuales serán cobradas y pagadas durante el ejercicio 2006 y el ejercicio inmediato siguiente, respectivamente.

2.13 Provisiones preventivas-
En el caso de los deudores diversos y los créditos otorgados a Instituciones, las reservas se calculan en función de la posibilidad de recuperación de dichos créditos con base en la situación financiera y capacidad de pago de los acreditados. Al 31 de marzo de 2006 el cargo neto en el estado de ingresos y egresos fue de $1,932.

En el caso de los Bienes adquiridos como resultado de los programas de saneamiento financiero y del Nuevo Programa, las Instituciones encargadas de administrar dichos Bienes determinan reservas sobre los mismos, con base en las reglas que para tal efecto emitió la Comisión. Sin embargo, el Instituto ha estimado la recuperación de dichos activos con base en la información disponible de transacciones que se han realizado en el mercado, para llevar a cabo la venta de activos con condiciones similares a las de los Bienes asumidos en estos programas, o de información disponible sobre la condición de estos Bienes proporcionada por las Instituciones.

Las estimaciones efectuadas al 31 de marzo de 2006 arrojaron un porcentaje promedio de recuperación sobre el valor de los Bienes de aproximadamente un 13% exceptuando el efectivo en bancos el cual se recuperará en su totalidad, el cargo neto en el estado de ingresos y egresos a esa fecha fue de $2,647.

2.14 Operaciones con instrumentos financieros derivados-
Con el objeto de protegerse de los riesgos derivados de las fluctuaciones en el tipo de cambio y de las tasas de interés, el Instituto utiliza instrumentos financieros derivados tales como "forwards de tipo de cambio", "swaps de divisas" y "swaps de tasas de interés". Los instrumentos se han negociado con Instituciones financieras sólidas, por lo que el Instituto considera que el riesgo de incumplimiento de las obligaciones acordadas por las contrapartes es mínimo de acuerdo con los límites de riesgo de contraparte autorizados por la Junta de Gobierno, asimismo las operaciones se realizan con apego a los controles, procedimientos y políticas establecidas por el Instituto, respetando los límites de riesgo conforme al VaR (Valor en Riesgo por sus siglas en inglés), autorizados por la Junta de Gobierno.

La totalidad de las operaciones con instrumentos derivados realizadas por el Instituto fueron designadas como de cobertura, una vez medida su efectividad.

2.14.1 Forwards de tipo de cambio: El Instituto pacta forwards de compra o de venta, reconociendo un activo y un pasivo por el derecho y la obligación de recibir y/o entregar el subyacente, así como el derecho y la obligación de recibir y/o entregar el efectivo equivalente al subyacente objeto de los contratos. La compensación de las posiciones activas y pasivas se presentan en el rubro de "Operaciones con instrumentos financieros derivados".

Las posiciones se valúan a mercado con datos proporcionados por un proveedor de precios, estos efectos se reconocen en el estado de ingresos y egresos en el rubro de productos o gastos financieros según corresponda.

2.14.2 Swaps de divisas: A partir de noviembre de 2005, el Instituto pacta swaps los cuales son contratos que establecen una obligación bilateral de intercambiar flujos de efectivo en los plazos previamente establecidos al inicio de la operación y se reconoce un activo y un pasivo por los derechos y obligaciones del contrato pactado.

Las posiciones activas y pasivas se valúan a mercado con datos proporcionados por un proveedor de precios y se presentan compensadas en el activo o pasivo según su naturaleza en el rubro de "Operaciones con instrumentos financieros derivados". Los efectos de eficiencia en la cobertura se reconocen en resultados en el rubro de gastos financieros.

2.14.3 Swaps de tasas de interés: A partir de febrero de 2006, el Instituto pacta swaps de tasas de interés, los cuales son contratos que establecen una obligación bilateral de intercambiar flujos de efectivo a las tasas y en los plazos previamente establecidos al inicio de la operación, asimismo, se reconoce en resultados en el rubro de gastos financieros, el efecto neto de los intereses devengados de la parte activa y pasiva del swap, los cuales en adición a los intereses devengados de la posición primaria, equivalen a los intereses pactados a tasa fija en moneda nacional.

2.15 Otras reservas-
El Instituto tiene pasivos contingentes derivados de algunos juicios y reclamos en contra de ciertas Instituciones, en las cuales el Instituto asumió obligaciones de pago por indemnizaciones que surgen de los contratos de compraventa de acciones. La Administración del Instituto estima que dado el avance procesal actual que guardan los diversos litigios, este rubro de contingencias resulta indefinido. Sin embargo, al 31 de marzo de 2006, el Instituto reconoció prudencialmente una provisión por un monto de $559.

También en este rubro se incluye la reserva denominada "Paz y a Salvo", autorizada por la Junta de Gobierno para la defensa de los servidores públicos que sean objeto de cualquier reclamación con respecto a su desempeño lícito.

2.16 Cuotas recibidas de las Instituciones-
Se registran conforme se devengan.

2.17 Subsidios y transferencias corrientes-
Los recursos autorizados en el PEF, referente al Ramo General 34 "Erogaciones por Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca", se registran como subsidios y transferencias corrientes en el estado de ingresos y egresos.

2.18 Nuevo Organismo emisor de principios contables-
El Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF), es un organismo independiente en su patrimonio y operación, constituido en 2002 por entidades líderes de los sectores público y privado cuyos objetivos principales son desarrollar procesos de investigación, auscultación, emisión y difusión de normas de información financiera que den como resultado información financiera comparable y transparente a nivel internacional y lograr la convergencia de las normas locales de contabilidad con normas de información financiera aceptadas globalmente.

En esta importante función, el CINIF sustituyó a partir del 1 de junio de 2004 a la Comisión de Principios de Contabilidad (CPC) del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP). A la fecha de emisión de estos estados financieros, el CINIF ha emitido con vigencia a partir del 1 de enero de 2006, las NIF que conforman el marco conceptual sobre el que se basarán las NIF particulares y que sustituirán a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en México, emitidos por la CPC.

Derivado de lo anterior, a partir del 1 de enero de 2006, las NIF se conforman de:

- Las NIF y las interpretaciones a las NIF (INIF), aprobadas por el consejo emisor del CINIF y emitidas por el CINIF.
- Los Boletines emitidos por la CPC del IMCP y transferidos al CINIF el 31 de mayo de 2004, que no hayan sido modificados, sustituidos o derogados por nuevas NIF, y
- Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aplicables de manera supletoria.

Nota 3. Principales rubros contables por Fondos:

3.1 A continuación se presentan los principales rubros que integran la Contabilidad del Fondo IPAB al 31 de marzo de 2006-

Activos y Pasivos

Efectivo e inversiones en valores	$	690	Otros pasivos y reservas	$	551
Subrogación por el pago de obligaciones Garantizadas		319	Cuenta por pagar al Fondo FOBAPROA por recursos pendientes de cubrir al Ramo 34		1,678
Recursos a ser asignados – vía Presupuesto de Egresos de la Federación – a largo plazo		1,190			
Otros Activos		30			
Total del Activo	$	2,229	Total del Pasivo	$	2,229

Ingresos y Egresos

Ingresos:		
Cuotas recibidas de las Instituciones	$	407
Productos Financieros, neto		100
Egresos:		
Gastos de administración y operación		101
Reservas y provisiones		95
Superávit antes del decremento de los recursos a ser asignados – vía Presupuesto de Egresos de la Federación – a largo plazo	$	311

3.2 A continuación se presentan los principales rubros de la Contabilidad del Fondo FOBAPROA al 31 de marzo de 2006-

Activos y Pasivos

Efectivo e inversiones en valores	$ 49,822	Préstamos bancarios y de otras entidades	$ 154,537
Operaciones con instrumentos financieros Derivados	464	Obligaciones derivadas de programas de Saneamiento financiero	80,540
Créditos otorgados a Instituciones Financieras, neto	72	Obligaciones Nuevo Programa	1,312
Recursos a ser asignados – vía Presupuesto de Egresos de la Federación – a corto plazo	25,957	Bonos de Protección al Ahorro Bancario	520,668
Programa de Saneamiento Financiero y Nuevo Programa	8,512	Otros pasivos y reservas	562
Cuenta por cobrar al Fondo IPAB por recursos pendientes de cubrir al Ramo 34	1,678	Programas de apoyo a los deudores de la Banca	5,843
Recursos a ser asignados – vía Presupuesto de Egresos de la Federación – a largo plazo	655,549		
Programas de apoyo a los deudores de la banca	5,843		
Otros Activos	15,565		
Total del Activo	$ 763,462	Total del Pasivo	$ 763,462

Ingresos y Egresos

Ingresos:	
Cuotas recibidas de las Instituciones	$ 1,220
Recuperación de derechos fideicomisarios	773
Pérdidas compartidas y esquema de incentivos	52
Subsidios y Transferencias corrientes	33,550
Otros Ingresos	344
Egresos:	
Gastos financieros, neto	9,661
Cancelación de reservas para asuntos contenciosos y otros ingresos	26
Programa de saneamiento financiero y nuevo programa	48
Reservas y provisiones	4,490
Superávit antes del decremento de los recursos a ser asignados – vía Presupuesto de Egresos de la Federación – a largo plazo	$ 21,714

Nota 4. Posición en moneda extranjera:

Al 31 de marzo de 2006 los activos y pasivos en millones de dólares americanos ascienden a:

Activo	1,223
Pasivo	1,269
Posición pasiva neta	46
Equivalente en millones de pesos, valor nominal	$ 504

Al 10 de mayo de 2006, fecha de emisión de estos estados financieros, el tipo de cambio publicado por el Banco de México es de $ 10.8425 pesos por dólar americano y la posición en moneda extranjera es similar a la del 31 de marzo de 2006, el tipo de cambio a esa fecha fue de $10.9510 pesos por dólar americano.

En la información utilizada para obtener la posición en moneda extranjera del Instituto se incluyen los activos en dólares reportados en los estados financieros de los fideicomisos de Programas de Saneamiento y Nuevo Programa, cuyo valor se ve disminuido conforme a las estimaciones de recuperación.

Nota 5. Inversiones en valores:

Al 31 de marzo de 2006, las inversiones en valores por clasificación y vencimiento de los títulos se analizan como se muestra en la página siguiente:

Títulos disponibles para la venta

	Costo de adquisición	Intereses devengados	Plus (minus) Valía	Total
Instrumentos de deuda:				
Valores gubernamentales				
Certificados de Tesorería de la Federación (CETES)	$ 500	$ 9	$ -	$ 509
Pagarés Bancarios (PAGARES)	1,000	17	-	1,017
Bonos de Desarrollo de Gobierno Federal (BONDES)	8,396	150	(120)	8,426
Pagarés de Indemnización Carretera (PICS)	18	-	3	21
Bonos de Regulación Monetaria (BREMS)	11,567	26	-	11,593
Otros	2	-	-	2
Total de títulos disponibles para la venta	$ 21,483	$ 202	$ (117)	$ 21,568

Títulos conservados a vencimiento

	Total
Valores gubernamentales operados en reporto	$ 21,936
Valores operados con instituciones financieras	
Certificados Bursátiles (BIPBCB)	7,001
Total de títulos conservados a vencimiento	$ 28,937

Nota 6. Deudores diversos, neto:

Al 31 de marzo de 2006 se integra como sigue:

Concepto	Monto del Adeudo	Estimación de Cuentas Incobrables	Saldo Neto
Instituciones en etapa de quiebra-			
Banco Unión, S.A.	$ 130,776	$ 126,037	$ 4,739
Banco Obrero, S.A.	12,208	10,710	1,498
Instituciones en liquidación -			
Banca Cremi, S.A.	49,961	47,158	2,803
Banco de Oriente, S.A.	17,537	16,713	824
Banco Interestatal S.A.	8,710	8,639	71
Banco Promotor del Norte, S.A.	281	275	6
Otras cuentas por cobrar-			
Abaco Grupo Financiero, S.A. de C.V.	24,296	24,296	-
Grupo Financiero del Sureste, S.A. de C.V.	19,592	19,592	-
Walworth de México, S.A. de C.V.	312	305	7
Mandato Obrero-DINA	148	81	67
Otros	78	76	2
	$ 263,899	$ 253,882	$ 10,017

Nota 7. Inversiones temporales:

Al 31 de marzo de 2006 se integra como sigue:

Concepto	Porcentaje de Participación	Costo	Valor de Realización o Liquidación
Instituciones en liquidación o en etapa de quiebra-			
Banco del Atlántico, S.A.	99.99%	$ 6,603	$ 2
Banco Unión, S.A.	99.99%	4,181	-
Banca Cremi, S.A.	99.99%	2,773	-
Banco Obrero, S.A.	99.99%	750	-
Banco de Oriente, S.A.	99.99%	447	-
		14,754	2
Otras Instituciones-			
Estrategia Bursátil, S.A. de C.V.	99.99%	340	-
Consorcio Aeroméxico, S.A. de C.V.	45.37%	1,825	1,580
		2,165	1,580
Total		$ 16,919	$ 1,582

7.1 Consorcio Aeroméxico, S.A. de C.V.-

Durante el segundo semestre de 2005, Cintra llevó a cabo el proceso de licitación pública de Grupo Aeroméxico, S.A. de C.V. (Grupo Aeroméxico) y Grupo Mexicana de Aviación, S.A. de C.V. (Grupo Mexicana), celebrando el 20 de diciembre de 2005 el contrato de compraventa de las acciones representativas del capital social de Grupo Mexicana a Grupo Posadas, S.A. de C.V. ("Grupo Posadas") por un importe de 165.5 millones de dólares.

Cabe mencionar que el 85 por ciento de los recursos entregados a Cintra por la venta de Grupo Mexicana, permanecerán en la Tesorería de la controladora hasta en tanto concluya el proceso de ajuste de precio, momento en el que los citados recursos se distribuirán entre los accionistas. Asimismo, se constituyó un fideicomiso de garantía con el 15 por ciento restante para hacer frente a reclamaciones o contingencias según lo prevé el contrato de compraventa.

El 24 de enero de 2006, se aprobó el cambio de denominación de Cintra S.A. de C.V. por el de Consorcio Aeroméxico, S.A. de C.V. Lo anterior, toda vez que después de la venta de Grupo Mexicana, Cintra quedó integrada solamente por Grupo Aeroméxico y sus subsidiarias.

Nota 8. Créditos otorgados a instituciones financieras, neto:

Al 31 de marzo de 2006 se integra como sigue:

Deudor	Monto del Crédito	Estimación de Cuentas Incobrables	Saldo Neto
Instituciones en liquidación-			
Banco de Oriente, S.A.	$ 9,368	$ 9,368	$ -
Banco Capital, S.A.	9,124	9,052	72
Banco Interestatal, S.A.	1,269	1,269	-
Banca Cremi, S.A.	1,013	1,013	-
Otras Instituciones-			
Grupo Financiero Pronorte, S.A. de C.V.	6,638	6,638	-
Mexival Banpaís, Casa de Bolsa, S.A. de C.V.	527	527	-
Estrategia Bursátil, S.A. de C.V.	370	370	-
Total	$ 28,309	$ 28,237	$ 72

Nota 9. Programas de saneamiento financiero:

Al 31 de marzo de 2006 se integra como sigue:

	Activos Adquiridos	Reservas Preventivas	Valor Neto
Derechos fideicomisarios sobre los flujos			
Banca Santander Serfin, S.A.	$ 11,268	$ 5,198	$ 6,070
Banco Mercantil del Norte, S.A.	8,601	6,819	1,782
HSBC México, S.A.	4,750	4,750	-
BBVA Bancomer, S.A.	966	744	222
Otros	3	3	-
	25,588	17,514	8,074
Pasivos a cargo de fideicomisos			
BBVA Bancomer, S.A.	14,002	14,002	-
Banco Mercantil del Norte, S.A.	49,194	48,828	366
	63,196	62,830	366
	$ 88,784	$ 80,344	$ 8,440

Las obligaciones derivadas de programas de saneamiento financiero al 31 de marzo de 2006, son las que se muestran en la página siguiente:

Banco Santander Serfin, S.A.	$	25,876
BBVA Bancomer, S.A. (Banca Promex, S.A.)		29,550
Fideicomiso 00092 en JP Morgan, S.A. (Banco Mercantil del Norte, S.A.)		25,114
		80,540
Menos- Porción circulante de las obligaciones derivadas de programas de saneamiento financiero		23,433
Obligaciones derivadas de programas de saneamiento financiero a largo plazo	$	57,107

9.1 Banco Santander Serfin, S.A.-

Pagarés que generan intereses liquidables trimestralmente a una tasa igual al promedio aritmético de TIIE a 91 días, con vencimientos en marzo y diciembre de 2007.

9.2 BBVA Bancomer, S.A. (Banca Promex, S.A.)-

Pagarés que generan intereses liquidables trimestralmente a una tasa igual al promedio aritmético de TIIE a 91 días, con vencimiento en agosto de 2008, el saldo al 31 de marzo de 2006 asciende a $13,382.

Pagarés que generan intereses capitalizables trimestralmente a una tasa igual al promedio aritmético de TIIE a 91 días, el pago del principal tiene vencimiento en agosto de 2008, el saldo al 31 de marzo de 2006 asciende a $16,168.

9.3 Fideicomiso 00092 en JP Morgan, S.A. (Banco Mercantil del Norte, S.A.)-

Pagaré que genera intereses liquidables mensualmente a una tasa igual al promedio aritmético de TIIE a 28 días más 0.40 puntos porcentuales, el pago del principal tiene vencimiento en noviembre de 2009.

Nota 10. Nuevo Programa:

El valor del Instrumento A al 31 de marzo de 2006, a cargo de los fideicomisos y a favor del Instituto, así como el valor de los activos remanentes, se integra como sigue:

	Instrumentos A	Reservas Preventivas	Valor Neto	Activos Remanentes	Total Activos
BBVA Bancomer S.A.	$ 15,052	$ 15,052	$ -	$ 57	$ 57
Banco Nacional de México, S.A.	14,225	14,225	-	4	4
HSBC México, S.A.	6,639	6,638	1	2	3
Banco Mercantil del Norte, S.A.	5,118	5,113	5	3	8
	$ 41,034	$ 41,028	$ 6	$ 66	$ 72

Las obligaciones derivadas del Nuevo Programa por Serie y Fideicomiso al 31 de marzo de 2006, son las siguientes:

	Series "N"	Series "EI"	Series "F"	Series Total	Esquema de Incentivos	Saldo
HSBC México, S.A.	$ -	$ 935	$ 1,063	$ 1,998	$ 878	$ 1,120
Banco Mercantil del Norte, S.A.	-	461	67	528	336	192
Obligaciones Nuevo Programa a corto plazo	$ -	$ 1,396	$ 1,130	$ 2,526	$ 1,214	$ 1,312

Con el objeto de mostrar los pagos anticipados y vencimiento de los instrumentos, a continuación se muestra los movimientos por serie de instrumento en cada Institución:

	Banco Mercantil del Norte, S.A.				HSBC México, S.A.			
	Serie N	Serie EI	Serie F	Total	Serie N	Serie EI	Serie F	Total
Saldos al 31 de Diciembre 2005	$ 14	$ 453	$ 66	$ 533	$ -	$ 921	$ 1,047	$ 1,968
Intereses devengados.	-	8	1	9	-	14	16	30
Pagos anticipados	(14)	-	-	(14)	-	-	-	-
Descuentos	-	-	-	-	-	-	-	-
Pago contractual	-	-	-	-	-	-	-	-
Condonación Serie EI	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de Marzo 2006	$ -	$ 461	$ 67	$ 528	$ -	$ 935	$ 1,063	$ 1,998

	BBVA Bancomer, S.A.			
	Serie N	Serie EI	Serie F	Total
Saldos al 31 de Diciembre 2005	$ 5	$ 610	$ 589	$ 1,204
Intereses devengados.	-	-	-	-
Pagos anticipados	-	-	-	-
Descuentos	-	-	-	-
Pago contractual	(5)	-	(589)	(594)
Condonación Serie EI	-	(610)	-	(610)
Saldos al 31 de Marzo 2006	$ -	$ -	$ -	$ -

10.1 HSBC México, S.A.-

Pagarés de las series EI y F que generan intereses capitalizables trimestralmente a una tasa de CETES 91 menos 1.35 puntos porcentuales, con vencimiento el primer día hábil bancario del mes de abril del 2006.

10.2 Banco Mercantil del Norte, S.A.-

Pagarés de las series EI y F que generan intereses capitalizables trimestralmente a una tasa de CETES menos 1.35 puntos porcentuales con vencimiento el último día hábil bancario del mes de junio del 2006.

Nota 11. Subrogación por el pago de obligaciones garantizadas:

Al 31 de marzo de 2006 la integración de los pagos efectuados por concepto de obligaciones garantizadas, así como los intereses generados, las recuperaciones efectuadas y la estimación para cuentas incobrables, determinada con base en los estados financieros de las Instituciones en liquidación, es como sigue:

Institución	Pagos Efectuados	Intereses Generados	Recupera-ción	Saldo de la Cuenta por Cobrar	Estimación de Cuentas Incobrables	Saldo Neto
Banco Anáhuac, S.A.	$ 787	$ 176	$ -	$ 963	$ 920	$ 43
Banco Industrial, S.A.	4,562	930	464	5,028	5,015	13
Banco del Sureste, S.A.	1,863	342	245	1,960	1,939	21
Banca Quadrum, S.A.	4,598	446	3,037	2,007	1,765	242
	$ 11,810	$ 1,894	$ 3,746	$ 9,958	$ 9,639	$ 319

Nota 12. Préstamos bancarios y de otras entidades:

Al 31 de marzo de 2006 los saldos se integran como sigue:

Préstamos bancarios:	
Banco Santander Serfín, S.A.	$ 18,988
HSBC México, S.A.	29,139
Scotiabank Inverlat, S.A.	2,012
Otras entidades:	
Nacional Financiera, S.N.C.	65,405
Fideicomiso 00084 en JP Morgan, S.A. (Banco Nacional de México, S.A.)	28,966
Banco de Comercio Exterior, S.N.C.	10,027
	154,537
Menos- Porción circulante de los préstamos bancarios y de otras entidades	11,494
Préstamos bancarios y de otras entidades a largo plazo	$ 143,043

12.1 Banco Santander Serfín, S.A.-

Pagarés que generan intereses liquidables por periodos de 28 días a una tasa TIIE del periodo más 0.25 puntos porcentuales, con vencimiento en octubre de 2011 y julio de 2012, pagando 10 amortizaciones semestrales a partir de marzo de 2007 y enero de 2008, respectivamente.

12.2 HSBC México, S.A.-
Dos pagarés que generan intereses liquidables por periodos de 28 días a una tasa TIIE más 0.34 puntos porcentuales, con vencimiento en diciembre de 2009 y junio de 2012, cuyos saldos al 31 de marzo de 2006 asciende a $24,125 y $5,014, respectivamente.

12.3 Scotiabank Inverlat, S.A.-
Pagaré que genera intereses mensuales a una tasa de TIIE a 28 días llevada a equivalencia de 30 días más 0.25 puntos porcentuales, el principal se liquidará a más tardar el día 5 de mayo de 2012.

12.4 Nacional Financiera, S.N.C.-
12.4.1 BIRF y BID:
El Instituto ha celebrado diversos contratos de crédito con NAFIN como agente financiero del Gobierno Federal, como equivalente a los contratos de préstamo 7003 – ME (BIRF1) y 7060 – ME (BIRF2) celebrado entre NAFIN y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y al préstamo 1251/OC – ME celebrado entre NAFIN y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Los préstamos al BIRF son por 505 millones de dólares americanos cada uno, generando intereses liquidables semestralmente a una tasa de 4.09% para el préstamo 7003-ME y para el préstamo 7060-ME los primeros 330 millones de dólares americanos generan una tasa del 4.49% y los otros 175 millones de dólares americanos será la que determine el BIRF. Los vencimientos son en diciembre de 2009 y junio de 2011, respectivamente.

Respecto al préstamo BID es por 250 millones de dólares americanos generando intereses liquidables semestralmente a una tasa de 4.95%, el vencimiento es en septiembre de 2015.

12.4.2 Crédito NAFIN:
Pagaré que devenga intereses liquidables por periodos de 28 días a una tasa de TIIE más 0.30 puntos porcentuales, con vencimiento en junio de 2013.

12.5 Fideicomiso 00084 en JP Morgan, S.A. (Banco Nacional de México, S.A.)-
Pagarés que devengan intereses liquidables mensualmente a una tasa TIIE a 28 días, el principal será liquidado al vencimiento en noviembre de 2010.

12.6 Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.
Pagaré que genera intereses liquidables por períodos de 28 días a una tasa de TIIE más 0.10 puntos porcentuales, con vencimiento en julio de 2006.

Nota 13. Operaciones con instrumentos financieros derivados:

Al 31 de marzo de 2006, las posiciones en derivados con fines de cobertura se muestran como sigue:

Instrumento	Valor nominal millones de dólares	Crédito cubierto
Forward	18	BIRF
Forward	231	BID
	249	
Swap de divisas	835	BIRF
	835	

Instrumento	Valor nominal millones de pesos	Créditó cubierto
Swap de tasa de interés	$ 41,450	Nacional Financiera
Swap de tasa de interés	5,181	Santander – Serfín
Swap de tasa de interés	26,558	HSBC
	$ 73,189	

Al 31 de marzo de 2006 se mantienen posiciones de cobertura con forwards y swaps equivalentes a un monto nocional de 1,084 millones de dólares y $73,189 millones de pesos. Dicha cobertura se extiende en algunos casos hasta el año 2011 y es utilizada para protegerse del riesgo cambiario y de tasa de interés, resultante de los créditos del BIRF y BID que se reciben a través de NAFIN, así como de otros créditos contratados en moneda nacional:

Como resultado de las operaciones de cobertura y su valuación al 31 de marzo de 2006 se presenta una parte activa y una parte pasiva como sigue:

		Dólares Americanos Valorizados Posición		
Tipo de Operación	Subyacente	Activo	Pasivo	Posición Activa Neta
Forward	Tipo de cambio Dólar	2,743	2,736	7
Swaps	Tipo de cambio Dólar	8,976	8,867	109
		11,719	11,603	116

		Cifras en millones de pesos Posición		
Tipo de Operación	Subyacente	Activo	Pasivo	Posición Activa Neta
Swaps	Tasa de interés	73,540	73,192	348
		$ 73,540	$ 73,192	$ 348

Nota 14. Bonos de protección al ahorro:

Al 31 de marzo de 2006 el monto de las emisiones y los intereses devengados por pagar, se integran como sigue:

Año de Vencimiento	Monto Colocado	Intereses	Total
2006	$ 56,300	$ 146	$ 56,446
2007	88,350	293	88,643
2008	147,850	704	148,554
2009	92,050	511	92,561
2010	81,400	491	81,891
2011	25,200	575	25,775
2012	25,700	348	26,048
2013	750	-	750
TOTAL	$ 517,600	$ 3,068	$ 520,668
Menos- Porción circulante			78,468
Porción largo plazo			$ 442,200

El Instituto emite tres tipos de Bonos de Protección al Ahorro, cuyos acrónimos son: BPAS pago mensual de intereses y con plazo de tres años, BPAT pago trimestral de intereses y con plazo de cinco años y BPA182 pago semestral de intereses con protección contra la inflación y con plazo de siete años.

Durante 2006 el Instituto amortizó a su vencimiento BPAS por un monto de $20,500 y colocó $44,200.

Nota 15. Régimen Fiscal:

El Instituto: a) No es contribuyente del Impuesto sobre la Renta, ni del Impuesto al Activo; b) Las cuotas ordinarias y extraordinarias que recibe el Instituto, no causan el Impuesto al Valor Agregado y c) Para efectos del Impuesto al Valor Agregado, están exentos los intereses ordinarios y moratorios que perciba el Instituto de las entidades del sistema financiero, provenientes de los derechos de cobro que se derivan de los programas de saneamiento por parte del FOBAPROA y el FAMEVAL, cuya titularidad fue transmitida al Instituto al momento de su constitución.

Nota 16. Eventos Subsecuentes:

El 3 de abril y 2 de mayo de 2006, el Instituto realizó pagos anticipados al principal del adeudo del fideicomiso 00092 en JP Morgan, S.A. (Banco Mercantil del Norte, S.A.) por $10,000 y $3,000 respectivamente.

En abril de 2006, se realizó la venta de los Certificados Bursátiles emitidos por el fideicomiso 00084 en JP Morgan, S.A. (Banco Nacional de México, S.A.) por $7,020, realizándose un pago anticipado en el mes de mayo, al principal del adeudo con dicho fideicomiso.

En abril de 2006, Abaco Grupo Financiero S.A. de C.V. realizó un pago por 8 millones de dólares por concepto de principal al crédito que mantenía con el Instituto.

En abril de 2006, el Instituto realizó pagos a las obligaciones denominadas serie F y EI del tramo II de HSBC México, S.A., de conformidad con el contrato del Nuevo Programa, por $1,064 y $57, respectivamente. Asimismo, HSBC México, S.A., condonó de la serie EI $878, debido a que no se alcanzaron los niveles de cobranza establecidos dentro del Esquema de Incentivos, liquidándose a esa fecha dichas obligaciones.

Lic. María Fernanda Casanueva De Diego
Secretaria Adjunta de Administración,
Presupuesto y Sistemas

C.P. Álvaro A. Calderón Jiménez
Director General Adjunto de Programación,
Presupuesto y Contabilidad

Estas notas son parte integrante de los estados financieros.